Bogotá, D.C, 05 de febrero de 2026

HIDRO 2026-009

Señores:
Alcaldía Local de Ciudad Bolívar
Gustavo Barreto
Supervisor

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORIA NRO. CIN-1095-2025 REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL, JURIDICA, AMBIENTAL Y SG-SST, DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA CUYO OBJETO ES "REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y HASTA MONTO AGOTABLE, LA CONSERVACIÓN Y LAS OBRAS REQUERIDAS PARA LA OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR".

ASUNTO: Atención a observaciones – Comunicado 692-AGDL-Planeación Ambiente (HIDRO 2026-001 y HIDRO 2026-005).

Cordial saludo,

Mediante el presente, y en cumplimiento de nuestras funciones contractuales como Interventoría, nos permitimos dar respuesta a las observaciones formuladas mediante el comunicado No. 692-AGDL-Planeación Ambiente, relacionadas con los perfiles profesionales mínimos requeridos, conforme a la revisión efectuada. A continuación, se presentan las aclaraciones correspondientes.

- **CARGO DIRECTOR O DIRECTORA DE INTERVENTORÍA : RIGOBERTO LOPEZ PINEDA**

Formación académica	Ingeniero Civil, Sanitario y/o Hidráulica con matrícula profesional vigente	Ingeniero Civil
Años de experiencia profesional mínima	No menor a cinco (05) años.	MATRICULA PROFESIONAL 25202-37456 desde el 22 de Noviembre de 1990
Experiencia especifica	Haber participado como director(a) en mínimo Tres (3) contratos como director(a) o coordinador(a) o gerente en proyectos de obra para la Construcción o Rehabilitación o conservación o Ampliación o Mejoramiento o Mantenimiento de acueductos.	Director y especialista hidráulico en el Contrato de obra No.1-01-31300-562 Construcción de las redes locales de acueducto y alcantarillado pluvial y sanitario del barrio la Cita.
		Director Construcción de red de conducción de acueducto y red de vertimiento apresion de la planta COCA-COLA en el proyecto de zona franca permanente parque

		Industrial FEMSA en el Municipio de Tocancipá Cundinamarca
		Director de obra y especialista hidráulico proyecto de vivienda de interés social en la Urbanización Villa Italia, súper lote 6, del municipio de Soacha, Cundinamarca
		Director y Especialista Hidráulico en el contrato de obra No 044 de 2025, cuyo objeto fue OPTIMIZACIÓN DEL ALCANTARILLADO Y SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA EL ABRA DEL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA .

- **CARGO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA: ANDRES TORRES**

Formación académica	Ingeniera(o) Civil y/o Sanitario	Ingeniero Civil
Años de experiencia profesional mínima	No menor a cinco (05) años.	MATRICULA PROFESIONAL 25202-376269 desde el 14 de Diciembre de 2017
Experiencia especifica	Haber participado como director(a) y/o Residente de Obra en mínimo Dos (2) contratos para la construcción o Rehabilitación o Adecuación o Ampliación o mejoramiento o mantenimiento de acueductos.	Residente en el contrato de obra No 044 de 2025, cuyo objeto fue OPTIMIZACIÓN DEL ALCANTARILLADO Y SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA EL ABRA DEL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA
		RESIDENTE DE OBRA del contrato No. 706-002-04 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL DESARROLLO URBANISTICO FREDONIA FASE I"

		RESIDENTE OBRA para el Contrato de obra No.130 de 2023 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL BARRIOS VILLAS DE LA SABANA Y PORTALES DE SANTA ISABEL ETAPA 2 MUNICIPIO DE CUBARRAL – META Y CONSTRUCCION ALCANTARILLADO PLUVIAL CENTRO POBLADO PUERTO SANTANDER EN EL MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO"

- **CARGO RESIDENTE SISOMA: JOHANNA LOPEZ QUINTERO**

Formación académica	Profesional o administrador (a) en seguridad y salud en el Trabajo o profesional en cualquier área de la ingeniería, con título de postgrado en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo (antes programas de Salud Ocupacional).	INGENIERIA INDUSTRIAL Especialista en higiene y seguridad y salud en el trabajo.
Años de experiencia profesional mínima	No menor a tres (3) años	MATRICULA PROFESIONAL 091239-0524719 CND desde el 19 de junio de 2020 RESOLUCIÓN No. 288 de 12/01/2021
Experiencia especifica	Haber participado como Residente SST en mínimo dos (2) contratos para la construcción o Rehabilitación o Adecuación o Ampliación o mejoramiento o mantenimiento de acueductos.	Residente SST en el contrato de obra No 044 de 2025, cuyo objeto fue OPTIMIZACIÓN DEL ALCANTARILLADO Y SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA EL ABRA DEL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA
		Residente SST en el proyecto cuyo objeto es "OBRAS DE REPOSICIÓNDE

		ACUEDUCTO EN EL SECTOR LA DIANA E INTERCONEXIÓN SECTOR EBEL EN EL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ.”

- **CARGO ESPECIALISTA HIDRAULICO: RIGOBERTO LOPEZ PINEDA**

Formación académica	Profesional área de la ingeniería Civil, con postgrado en aguas y saneamiento ambiental y/o hidráulico.	Ingeniero Civil
Años de experiencia profesional mínima	No menor a cinco (05) años.	MATRICULA PROFESIONAL 25202-37456 desde el 22 de Noviembre de 1990
Experiencia especifica	Haber participado como director(a) en mínimo Tres (3) contratos como director(a) o coordinador(a) o gerente en proyectos de obra para la Construcción o Rehabilitación o conservación o Ampliación o Mejoramiento o Mantenimiento de acueductos.	Director y especialista hidráulico en el Contrato de obra No.1-01-31300-562 Construcción de las redes locales de acueducto y alcantarillado pluvial y sanitario del barrio la Cita.
		Director de obra y especialista hidráulico proyecto de vivienda de interés social en la Urbanización Villa Italia, súper lote 6, del municipio de Soacha, Cundinamarca
		Director y Especialista Hidráulico en el contrato de obra No 044 de 2025, cuyo objeto fue OPTIMIZACIÓN DEL ALCANTARILLADO Y SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA EL ABRA DEL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA .

- **CARGO RESIDENTE SOCIAL: CAMILA MENDIEVELSO**

Formación académica	Profesional en trabajo social y/o psicología	Trabajadora Social
Años de experiencia profesional mínima	Cinco (5) años en el ejercicio de la profesión, contados partir de la tarjeta profesional	Inscripción expedida y aprobada por el CNTS mediante la Resolución No. 0077 - 26 de junio de 1997 - Bogotá D.C.
Experiencia especifica	Dos (2) proyectos como residente SOCIAL en construcción y/o rehabilitación, conservación de ACUEDUCTOS. La cual podrá estar contenida en la experiencia general.	Trabajadora social Construcción de los alcantarillados pluviales sanitarios y acueductos de la localidad de Bosa Grupo 4 sector franja seca.
		Residente social en el contrato de obra No 044 de 2025, cuyo objeto fue OPTIMIZACIÓN DEL ALCANTARILLADO Y SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA EL ABRA DEL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA

Tal como es de conocimiento de todas las partes, mediante el comunicado HIDRO 2026-005 la presente interventoría emitió observaciones al cronograma presentado, con el fin de que el contratista de obra realizara los ajustes correspondientes y remitiera la programación completa y actualizada; no obstante, a la fecha, el cronograma ajustado no ha sido allegado, toda vez que el contratista se encuentra en proceso de concertación de las fechas y horas de encuentro con cada uno de los acueductos rurales, información indispensable para la consolidación del cronograma definitivo, el cual será remitido a la supervisión una vez sea recibido por esta interventoría.

Como es de su pleno conocimiento, el pasado 04 de febrero de 2026 se llevó a cabo el recorrido correspondiente al acueducto ASOQUIBA; así mismo, se tiene programado para el día de mañana, 06 de febrero de 2026, el recorrido al acueducto AACUPASA.

Quedamos atentos a sus comentarios.

JOHANNA CONSUELO LOPEZ QUINTERO
REPRESENTANTE LEGAL
INGENIERÍA Y SOLUCIONES HIDRÁULICAS RJ S.A.S